

ÓRGANO ELECTORAL DESCENTRALIZADO ESPECIAL
ELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2026
RESOLUCIÓN N° 06-2025- OEDE/PPNPL

INSCRIPCIÓN DE LISTA DE CANDIDATOS PARA LA FÓRMULA PRESIDENCIAL

Lima, 18 de octubre de 2025

VISTO:

La solicitud de inscripción de la lista de candidatos para **Fórmula Presidencial** del Partido Político Nacional Perú Libre.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 039-2025-PCM, publicado el 26 de marzo del 2025, se ha convocado a las Elecciones Generales 2026;

Que, el Comité Ejecutivo Nacional, conforme a sus atribuciones señaladas en el Estatuto partidario, aprobó la participación del Partido Político Nacional Perú Libre en las Elecciones Generales 2026;

Que, la Asamblea Nacional del Partido Político Nacional Perú Libre de fecha 30 de agosto de 2025, encargó al Órgano Electoral Central, planificar, organizar, convocar y conducir las elecciones primarias para elegir candidatos para la elección del Presidente de la República, Vicepresidentes, Senadores y Diputados del Congreso de la República y Representantes Peruanos ante el Parlamento Andino en las Elecciones Generales 2026;

Que, el Órgano Electoral Central, mediante la Resolución N° 11-2025-OEC/PPNPL publicada el 6 de octubre de 2025 en el Diario UNO, ha convocado a elecciones primarias de candidatos que participarán en las Elecciones Generales 2026;

Que, mediante la Resolución N° 01-2025-OEDE/PPNPL, se admitió la inscripción de la lista de candidatos para **Fórmula Presidencial** por el distrito electoral de Lima Metropolitana, la cual no ha sido objeto de ningún tipo de tacha, resultando necesario su inscripción y correspondiente publicación como lista de candidaturas definitivas;

De conformidad con el artículo 35 de la Constitución Política del Perú, así como los artículos 1, 2 y 19 de la Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas, referido a los principios, finalidades y democracia interna, el Estatuto y el Reglamento Electoral General del Partido Político Nacional Perú Libre.

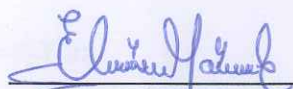
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. INSCRIBIR, la lista de candidatos para **Fórmula Presidencial** del Partido Político Nacional Perú Libre, conforme se detalla a continuación:

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Presidente de la República	Vladimir Roy Cerrón Rojas	06466585
Primer Vicepresidente de la República	Flavio Cruz Mamani	01311614
Segundo Vicepresidente de la República	Bertha Rojas López	19805447
Accesitario 1	Waldemar José Cerrón Rojas	20036514
Accesitario 2	Ana María Córdova Capucho	20107161

ARTÍCULO 2°. PUBLICAR, la presente Resolución en una parte visible y accesible del local partidario para los fines de ley.

REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE



Eliana Contreras Contreras
DNI. 45240533
Órgano Electoral Descentralizado Especial
PRESIDENTE



Jean Carlo Lino Artica
DNI. 73045964
Órgano Electoral Descentralizado Especial
VICEPRESIDENTE



Blanca Nieves Romero Narciso
DNI. 17971194
Órgano Electoral Descentralizado Especial
VOCAL